

Auditorías sociolaborales en materia de igualdad



PRESENTACIÓN

Las relaciones laborales han experimentado sobresalientes novedades en materia de igualdad durante los últimos tres años en España. El RDL 6/2019, de 1 de marzo, modificó la negociación, el contenido y el registro público de los planes de igualdad e incorporó tres nuevos mecanismos para combatir la discriminación retributiva por razón de sexo: la valoración de puestos de trabajo, la auditoría salarial y el registro retributivo. El Real Decreto 901/2020 y el Real Decreto 902/2020, ambos de 13 de octubre, los han desarrollado reglamentariamente. También han aparecido nuevas Guías y Herramientas que pretenden ayudar a cumplir con la nueva regulación sociolaboral en materia de igualdad.

No existe actualmente un postgrado universitario de naturaleza pública que capacite profesionalmente para auditar el cumplimiento de la normativa sociolaboral en materia de igualdad en las empresas.

Este título, impartido por más de 20 especialistas procedentes de cinco universidades, la judicatura, las organizaciones sindicales y las asociaciones profesionales de referencia en auditorías sociolaborales, pretende dar una respuesta específica a esta nueva necesidad formativa de postgrado en el sector de las relaciones laborales y la igualdad.

DATOS GENERALES

Duración: 20 créditos ECTS

Modalidad: a distancia

Fechas: de noviembre de 2022 a julio de 2023

Título obtenido: Diploma de Experta/o por la Universitat Jaume I de Castelló



Formación recomendada por la Asociación Profesional de Auditorías sociolaborales y de igualdad (CEAL)

A QUIÉN SE DIRIGE

Personas con titulaciones del ámbito de las relaciones laborales:

- Grados: Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Derecho, Psicología, otros Grados directamente relacionados con las relaciones laborales
- Máster: Gestión de Recursos Humanos, Abogacía, Psicología de las Organizaciones, Agente de Igualdad, otros Másteres directamente relacionados con las relaciones laborales...

Profesionales del ámbito sociolaboral, responsables de Recursos Humanos, Graduadas o Graduados sociales, despachos legales laboristas, consultoras de recursos humanos, consultoras de género, agentes de igualdad.

REQUISITOS DE ACCESO

El requisito de acceso es estar en posesión de una titulación universitaria oficial al menos de grado o equivalente.

Excepcionalmente puede acceder estudiantado de grado que tenga pendiente de superar menos de 30 créditos ECTS. Este estudiantado no podrá optar a ningún certificado ni la expedición del título propio hasta que no obtenga la titulación de grado correspondiente.

También pueden matricularse profesionales que acrediten experiencia laboral en auditoría sociolaboral superior a tres años, aunque sólo tendrán derecho a obtener un certificado de aprovechamiento por los estudios superados, pero no al Diploma de experta/o.

OBJETIVOS

- Formar a profesionales competentes para confeccionar auditorías sociolaborales en materia de igualdad en empresas
- Entender los conceptos básicos del derecho antidiscriminatorio en el trabajo
- Aplicar el régimen jurídico sobre planes de igualdad en las empresas
- Velar por el cumplimiento de la legislación laboral en materia de igualdad
- Saber elaborar auditorías retributivas
- Saber redactar protocolos de acoso sexual y acoso por razón de sexo
- Informar a las empresas de las ventajas e incentivos públicos en materia de igualdad
- Identificar los riesgos de infracciones laborales en materia de igualdad
- Conocer las normas técnicas de ejecución de los trabajos de auditoría
- Seguir los guiones y manuales de auditoría

PROGRAMA

Materia 1. Conceptos básicos de Derecho antidiscriminatorio en el trabajo (2 ECTS)

Tema 1. La brecha de género en el trabajo. Causas y manifestaciones

Tema 2. Discriminación por razón de sexo. Concepto y tipología

Materia 2. Convenios internacionales contra la discriminación de las mujeres en el trabajo (1 ECTS)

Tema 3. Convenios internacionales contra la discriminación de las mujeres en el trabajo
Materia 3. Criterios jurisprudenciales sobre la discriminación de las mujeres en el trabajo (3 ECTS)
Tema 4. No discriminación de las mujeres en el trabajo. Normativa y jurisprudencia europeas
Tema 5. No discriminación de las mujeres en el trabajo. Constitución Española y jurisprudencia del Tribunal Constitucional
Tema 6. No discriminación de las mujeres en el trabajo. Estatuto de los Trabajadores y jurisprudencia del Tribunal Supremo
Materia 4. El plan de igualdad (7 ECTS)
Tema 7. Régimen jurídico. Empresas obligadas. Legitimación negociadora
Tema 8. Diagnóstico de situación
Tema 9. Contenido del plan de igualdad
Tema 10. Obligaciones en materia de conciliación de la vida familiar y laboral
Tema 11. Protocolo contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo
Tema 12. Ejecución, seguimiento, evaluación y revisión
Tema 13. Depósito y registro
Materia 5. La auditoría retributiva (3 ECTS)
Tema 14. El registro salarial
Tema 15. La auditoría retributiva. La valoración de puestos de trabajo
Tema 16. La auditoría retributiva. La definición de medidas correctoras
Materia 6. Infracciones y sanciones en materia de igualdad (1 ECTS)
Tema 17. Infracciones y sanciones en materia de igualdad
Materia 7. Implicaciones para las empresas de la modalidad procesal de vulneración de derechos fundamentales (1 ECTS)
Tema 18. La modalidad procesal de vulneración de derechos fundamentales
Materia 8. Incentivos públicos en materia de igualdad para las empresas (2 ECTS)
Tema 19. Cláusulas de igualdad en contratos y subvenciones públicas
Tema 20. Incentivos públicos para las empresas en materia de igualdad

METODOLOGÍA

Las asignaturas se cursan en línea de manera consecutiva, para ofrecer una mayor flexibilidad y adaptabilidad a los distintos ritmos de aprendizaje.

Todos los materiales necesarios para trabajar los contenidos y realizar las pruebas de evaluación estarán disponibles en el aula virtual del Diploma, a la que se puede acceder sin restricciones horarias mientras la asignatura está abierta: materiales docentes, materiales suplementarios, seminarios web, pruebas de evaluación...

Las competencias son evaluadas en cada materia mediante pruebas consistentes en trabajos académicos, resolución de casos, ejercicios y problemas, cuestionarios y realización de tareas y prácticas, tanto de carácter teórico como práctico.

Cada asignatura contará con tutorías individuales (e-mail) y grupales (videoconferencias grupales y foros temáticos para la formulación de preguntas y el intercambio de recursos y reflexiones).

El estudiantado y el profesorado del Diploma contarán con el soporte continuado y la atención técnica personalizada de la Fundación Isonomía durante su docencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para superar el curso es imprescindible haber obtenido una calificación final en todas las materias del Diploma de al menos cinco puntos sobre diez, teniendo en cuenta su carga académica en ECTS.

Se contemplan dos modalidades para presentar las pruebas de evaluación de las materias del curso: evaluación continua y evaluación final.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

SANTIAGO GARCÍA CAMPÁ. Profesor Contratado Doctor, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social e investigador de la Universitat Jaume I.

EQUIPO DOCENTE

EMMA GÓMEZ NICOLAU. Doctora en Sociología. Profesora Contratada Doctora en el Departamento de Sociología de la Universitat Jaume I.

MAGGY BARRÉRE UNZUETA. Doctora en Derecho. Catedrática de Filosofía del Derecho en la Universidad del País Vasco

ALAZNE IRYGOYEN DOMÍNGUEZ. Licenciada en Derecho. Profesora Ayudante de Filosofía del Derecho en la Universidad del País Vasco.

PALOMA DURÁN Y LALAGUNA. Doctora en Derecho. Catedrática de Filosofía del Derecho en la Universitat Jaume I.

MARGARITA MIÑARRO YANINI. Doctora en Derecho. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universitat Jaume I

FERNANDO LOUSADA AROCHENA. Doctor en Derecho. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

ITZIAR GÓMEZ FERNÁNDEZ. Doctora en Derecho. Letrada del Tribunal Constitucional

MERCEDES LÓPEZ BALAGUER. Doctora en Derecho. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad de Valencia

NURIA RECHE TELLO. Doctora en Derecho. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional. Universidad Miguel Hernández de Elche

GEMMA FABREGAT MONFORT. Doctora en Derecho. Catedrática de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad de Valencia

AMPARO GARRIGUES GIMÉNEZ. Doctora en Derecho. Catedrática de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universitat Jaume I.

PATRICIA NIETO ROJAS. Doctora en Derecho. Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Nacional de Educación a Distancia

GEMMA ESCRIG GIL. Licenciada en Derecho. Coordinadora de la Fundación Isonomía para la igualdad de oportunidades de la Universitat Jaume I

SANTIAGO GARCÍA CAMPÁ. Doctor en Derecho. Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universitat Jaume I

LARITZA MACHÍN. Doctora en Psicología. Agente de igualdad y Profesora Asociada de Psicología de la Universitat Jaume I

SANDRA CID CONDE. Licenciada en Derecho. Auditora sociolaboral

FERNANDO DE VICENTE PACHÉS. Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universitat Jaume I

EMILIO DEL BÁS MARFÁ. Licenciado en Derecho. Auditor sociolaboral

MARTA ARTERO FULLANA. Licenciada en Derecho. Inspectora de Trabajo

ANA MARÍA MJÍAS GARCÍA. Doctora en Derecho. Abogada

BEATRIZ BELANDO GARÍN. Doctora en Derecho. Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia

JUAN PAÑELLA MARTÍ. LICENCIADO en Derecho. Auditor sociolaboral

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA

Importe de matrícula

Tarifa general: 750 euros

Tarifa ISONOMIA: 727 euros. Consultar [Red Isonomia](#)

Tarifa SAUJI Premium: 727 euros. Consultar [requisitos y condiciones](#)

MODALIDADES DE PAGO

Opción A)	COMPLETO								
Plazo único en el momento de la matrícula: 225 euros									
Opción B)	FRACCIONADO								
Plazo 1	Al formalizar la matrícula: 225 euros								
Resto de plazos	PROPUESTA ORDINARIA DE PAGO FRACCIONADO								
<table border="1"><thead><tr><th>Plazos</th><th>IMPORTE</th></tr></thead><tbody><tr><td>Plazo 2: mes de diciembre de 2022</td><td>175 euros</td></tr><tr><td>Plazo 3: mes de febrero de 2023</td><td>175 euros</td></tr><tr><td>Plazo 4. mes de abril de 2023</td><td>175 euros</td></tr></tbody></table>		Plazos	IMPORTE	Plazo 2: mes de diciembre de 2022	175 euros	Plazo 3: mes de febrero de 2023	175 euros	Plazo 4. mes de abril de 2023	175 euros
Plazos	IMPORTE								
Plazo 2: mes de diciembre de 2022	175 euros								
Plazo 3: mes de febrero de 2023	175 euros								
Plazo 4. mes de abril de 2023	175 euros								

Proceso de preinscripción y matrícula:

1. Realizar la PREINSCRIPCIÓN antes del 15 de octubre de 2022 cumplimentando el formulario disponible en la [página web del curso](#).
2. Tras la confirmación de disponibilidad de plaza se procederá formalización de la MATRÍCULA y deberá remitirse la documentación que se indica a continuación:

DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRÍCULA

- Copia impresa del formulario de inscripción.
- Fotocopia del DNI. Alumnado extranjero, NIE o pasaporte.
- Fotocopia compulsada/cotejada de la titulación oficial que garantiza el acceso al curso (el cotejo o la compulsación no es necesaria si la titulación se ha cursado en la Universitat Jaume I)
- En el caso de elegir TARIFA SAUJI o ISONOMIA, documentación acreditativa de su pertenencia.
- Justificante bancario del pago correspondiente (pago total del curso si se opta por la modalidad de pago único o pago del primer plazo si se opta por la modalidad de pago fraccionado). El número de cuenta en el que debe efectuarse el pago es:

Entidad	IBAN	Código SWIFT
CAIXABANK	ES46-2100-8929-9313-0179-8865	CAIXESBBXXX

*IMPORTANTE: Incluir en el **concepto** "Curso A. Sociolaborales" y hacer constar nombre y/o DNI de la persona matriculada.

Esta documentación deberá ser escaneada y enviada por correo electrónico a formacioisonomia@uji.es

Si contiene firmas o sellos no digitales, el envío debe efectuarse por correo postal ordinario a: Fundación Isonomia - UJI - Edificio Ampliación Biblioteca, Nivel 0. Av. de Vicent Sos Baynat s/n 12071 - Castellón de la Plana).

NOTA IMPORTANTE: Plazas **limitadas** (asignadas por orden de reserva y posterior formalización de matrícula).

CARNET UNIVERSITARIO

Posibilidad de solicitar el carnet universitario por correo electrónico a la Oficina de Estudios de la UJI: estudispropis@uji.es una vez recibida la copia oficial de la matrícula. Consulta toda la información relativa al carnet universitario en [este enlace](#).

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS

[Normativa de los Estudios Propios de Posgrado y de Formación Continuada de la Universitat Jaume I](#)

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO



Fundación Isonomia. Universitat Jaume I.

Àrea de Formació

Telf. +34 964 72 91 34

formacioisonomia@uji.es